



**INFORME FINAL DEL TRABAJO PRÁCTICO
“NUEVAS CONDICIONES DE CIRCULACIÓN DISCURSIVA”**

SEMIÓTICA DE REDES

Cátedra: Mario Carlón

Alumnos:

Algañaraz Matias - matiasg207@gmail.com

Covini Martin - covinimartin2000@gmail.com

Escalante Lorna - escalante.lorna@gmail.com

Luque Gimena - gimeluque18@gmail.com

Penna Patricio - patricio.felix.penna@gmail.com.

Spitznagel Iara - spitznageliara@gmail.com

Docente: Rovner Rocio

Comisión 22

Año: 2023

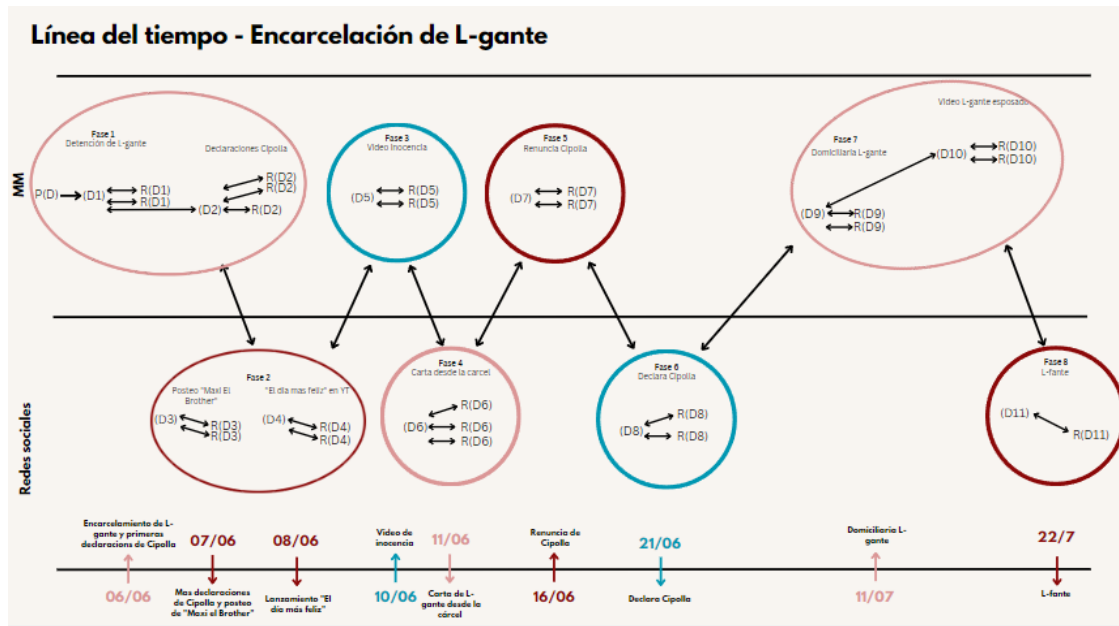
Presentación del caso

Elian Ángel Valenzuela, más conocido como L-gante, es un cantante y compositor argentino de cumbia RKT, quién saltó a la fama y se convirtió en una figura mediática, durante el 2020. El artista desde el 6/6/23 se encuentra detenido, esperando la resolución de su caso. La noticia de su detención se difundió instantáneamente haciendo explotar el caso. Debido a su repercusión comenzaron a circular videos del hecho, los cuales generaron declaraciones cruzadas tanto en medios tradicionales como en redes.

El hecho por el que es acusado aconteció el 27 de mayo del corriente año, cuando a la salida del boliche “Río” se generó una pelea entre un grupo de jóvenes y la “mafilia”, el grupo de amigos que acompaña siempre a L-gante. Un vecino denunció la pelea entre estos bandos, según la causa, este vecino fue buscado por la “mafilia”. La denuncia esgrime que L-gante apuntó con un arma a dos de esos vecinos y los obligó a subirse a su auto, manteniéndolos amenazados y encerrados durante 23 minutos. El 6 de junio de 2023, el cantante fue detenido por el delito de "Privación ilegítima de la libertad agravada por uso de armas de fuego y amenazas simples".

La elección del caso, se debe a su alto atractivo mediático y su amplia difusión a través de los distintos medios, que nos proveen de una gran cantidad de material para el análisis. Además nos resulta interesante el personaje L-gante y los estereotipos sociales vinculados a su figura. Por otra parte, se trata de un caso que posee diversos enunciadores, como por ejemplo el cantante de RKT, su representante “Maxi el Brother”, su abogado Alejandro Cipolla (que renunció en medio del caso), fans, seguidores y usuarios en redes sociales.

Nivel de observación diacrónico



El gráfico comienza en la Fase 1, compuesta por D1 que remite a la noticia dada por C5N, el día 06/06/2023, donde se comunica la primicia de la detención de L-gante. Le siguen como R(D1), el canal TN que realizó una amplia cobertura del allanamiento y una publicación del portal de noticias Télam. A su vez, desprendiéndose de los reconocimientos, se genera un nuevo discurso, D2, que corresponde a las declaraciones del abogado del cantante, Alejandro Cipolla, en el canal de noticias C5N. De este surgen nuevos reconocimientos, identificados como R(D2). Uno respecto a la misma fecha de la detención, correspondiente a una nota en el portal de noticias *Ámbito* y los otros dos, correspondientes a la fecha del 07/06, propios de una cobertura del canal de noticias *Crónica TV* y del programa "Intrusos" de América.

En la Fase 2, observamos un cambio, se produce un descenso de medios masivos a redes sociales. Esta etapa está compuesta por un posteo de "Maxi El Brother", representante de L-gante, en Instagram donde transmite un mensaje de apoyo, el cual en el gráfico se representa como D3. De este discurso surgen como reconocimiento los comentarios a favor del cantante y los comentarios en contra, los cuales figuran como R(D3). También encontramos la publicación del video de "El día más feliz" en Youtube, D4. De este surgen como reconocimientos, nuevamente, comentarios a favor del cantante en la misma plataforma y comentarios en contra, que se trasladan a Twitter. Ambos representados como R(D4).

En la Fase 3, nuevamente se produce un cambio de escala. En este caso, ascendente, desde las redes sociales hacia los medios masivos. Aquí D5 se concierne al video que demostraría la

inocencia de L-gante, transmitido por el canal de noticias A24. De este se desprenden dos reconocimientos, R(D5), que refieren a una nota de la revista Pronto en su portal web; y una nota en el portal web de TN.

Al llegar a la Fase 4, se repite el descenso hacia las redes sociales con un posteo de cartas en el Instagram de L-gante, que se muestra en el gráfico como D6. De este discurso, se reproducen tres reconocimientos: comentarios de fans a favor del cantautor en el posteo; comentarios en contra y de burla en el posteo; y una publicación de Mauro Szeta en Twitter actualizando el caso. Todos estos representados como R(D6).

En la Fase 5 hallamos, una vez más, el ascenso hacia los medios masivos con la noticia de la renuncia de Alejandro Cipolla transmitida por el canal de noticias A24, que figura como D7. Como reconocimientos, destacamos al programa “Nosotros a la mañana” de canal 13 y a una nota del portal de noticias de TN, explicitados como R(D7).

Se reitera el descenso hacia las redes sociales en la Fase 6, caracterizada por el posteo en historias de Instagram de Alejandro Cipolla donde comenta las razones de su renuncia, D8. De aquí surge como reconocimiento, R(D8).

Como se viene reiterando, en la Fase 7 encontramos un ascenso hacia medios masivos. Donde D9 representa la noticia de la domiciliaria para L-gante, cubierta por el canal de TN y los reconocimientos, R(D9), corresponden a el programa “Arriba Argentinos” de canal 13, que cubre la noticia; la publicación de una nota en el sitio web de Clarín contando la situación. Además encontramos otro discurso, D10, que surge de los reconocimientos, y hace referencia a la publicación de imágenes de L-gante esposado dadas a conocer por el programa “Socios del espectáculo” de canal 13. De este se desprenden dos reconocimientos, R(D10), que son: una nota en el portal web de Clarín y una nota que cubre la noticia en Infobae.

Finalizamos con un nuevo descenso hacia redes sociales en la Fase 8. Aquí hallamos, como D11, una publicación de Infobae en Twitter, donde se menciona que L-gante habría aumentado de peso. De este se desprende como reconocimientos, R(D11), distintos memes en Twitter realizados por usuarios amateurs donde se burlan del aspecto físico del cantante

Propiedades fundamentales de la circulación

El caso de estudio es Descendente - Ascendente, ya que tiene su origen en medios masivos y desciende hacia las redes sociales. A lo largo de las diferentes fases, el caso circula de forma tanto ascendente como descendente entre medios masivos y redes sociales. A lo largo de la circulación se agruparon los acontecimientos en ocho fases.

Empezando por la Fase 1 que inicia el 6/6 en los medios masivos con la noticia de la detención de L-gante y termina el mismo día, teniendo como principales acontecimientos toda la cobertura mediática del encarcelamiento del cantante y las declaraciones de su abogado defensor Alejandro Cipolla. Este estadio es característico por poseer una mayor cantidad de reconocimientos que el resto, lo que se debe a la explosión de la noticia, el interés de los medios y la atención y curiosidad que despertó en la gente en torno a la situación legal del cantante. Esta fase desciende a las redes sociales en la Fase 2, que tiene como principales acontecimientos la publicación de la canción “El día más feliz” de L-gante en youtube y la aparición de un nuevo enunciador “Maxi el brother” manager de L-gante. Esta fase abarca desde el 7/6 hasta el 8/6 para luego ascender a la Fase 3 correspondiente al 10/6 donde se publica un video en los Medios masivos que pretendía probar la inocencia de L-gante. Luego descendemos a la Fase 4 el 11/6 en donde empiezan a formarse y expresarse colectivos a favor y en contra de L-Gante a raíz de la publicación de una carta que el artista hizo a través de redes sociales. Aquí también encontramos numerosos reconocimientos, que atribuimos a la forma en la que el cantautor se comunicó con sus fans. Si bien la escritura de cartas es un método antiguo de comunicación, lo llamativo es la mediatización de estas a través de un posteo en Instagram. De este modo, el mensaje se transfiere de L-gante hacía su manager y de este hacía sus fans, con la red social como intermediaria.

La Fase 5 asciende a medios masivos y es la renuncia del abogado Cipolla el 16/06, descendiendo a las redes en la Fase 6 con un posteo de Cipolla en redes sociales el día 21/6. El caso vuelve a ascender a los medios masivos en la Fase 7 que comienza el 11/07 con el otorgamiento de la prisión domiciliaria al cantante y termina el 14/07 con las primeras imágenes de L-Gante esposado que causaron mucho revuelo. La última fase es la número 8, aquí el caso desciende a las redes sociales el 22/7 con la aparición de los memes creados por usuarios amateurs en donde se burlan del supuesto aumento de peso del cantante.

Nivel de observación de fases

Fase 1: Detención de L-gante

Nuestro análisis comienza cuando empieza a circular la noticia de la detención de L- gante el 6 de junio de 2023, hecho que caracteriza y da nombre a esta fase. Tomamos como primera información la primicia del canal de noticias C5N, porque tuvo un rol muy importante al publicar por primera vez el video incriminatorio contra L-gante. Ese mismo día, el cantante y toda la información en torno a su detención se convirtió en el objeto central de los medios de

comunicación. Se filtraron diversas informaciones que ayudaron a construir mediáticamente el caso, como las causas anteriores de L-gante, sus supuestos problemas de consumo y los distintos videos de cámaras de seguridad del hecho. Es aquí donde llegan las primeras y más importantes noticias vinculadas al caso, el cuál explotó mediáticamente generando reacciones y reconocimientos en las redes sociales.

D1: El caso inicia en los medios masivos cuando C5N publica el día 06/06 la noticia de la detención de L-gante.¹

R(D1): El mismo día el canal TN realizó una amplia cobertura del allanamiento y la detención de Elián Valenzuela en su country de General Rodríguez.²

R(D1): El 06/06 la publicación de Télam nutrió al resto de los medios los cuales instantáneamente se hicieron eco de lo sucedido.³

En ese mismo día aparece Alejandro Cipolla, abogado de L-gante, y da declaraciones sobre el caso, dichas declaraciones fueron ante los medios de comunicación durante el 6/6 y el 7/6. Aclara que Elián no posee armas y que la situación estaría calificada por la fiscal como más grave de lo que es en realidad, que no existió una amenaza y que lo único que sabe “real”, según aclara, es que “hubo una trifulca” y que no habría un funcionario público involucrado.

D2: El 06/06 Cipolla declara sobre la detención de su defendido ante varios medios de comunicación, elegimos seleccionar la transmisión en el canal de noticias C5N.⁴ Llama particularmente la atención que en esta transmisión presentan a L-gante reproduciendo en loop lo que parecería ser un “reel” del perfil de una red social en el que se lo ve sin remera junto a un compañero que tiene en sus manos lo que parecería ser una ametralladora. Que Cipolla aclara que es de paintball. A pesar de ser un artista con gran repertorio de fotografías en recitales o producciones, el canal elige este video para presentar al acusado.

R(D2): El mismo día se publica una nota en el portal de noticias Ámbito sobre las declaraciones del abogado.⁵

R(D2): El día 07/06 Cipolla declara por segunda vez ante varios medios de comunicación, en este caso elegimos para nuestro análisis la cobertura del canal de noticias Crónica TV.⁶

¹ <https://www.youtube.com/watch?v=HpUoeqF7-yM>

² <https://www.youtube.com/watch?v=GlkyKQDDURU>

³ <https://www.telam.com.ar/notas/202306/630478-detencion-l-gante.html>

⁴ <https://www.youtube.com/watch?v=56c6iV3Xwd0>

⁵ www.ambito.com/espectaculos/el-abogado-l-gante-atribuyo-la-detencion-causas-politicas

⁶ https://www.youtube.com/watch?v=Rvpc1nCA_H4

R(D2): Programación de “Intrusos”, programa característico por cubrir hechos mediáticos, que el día 07/06 cubren las declaraciones del abogado.⁷

Fase 2: Posteo de “Maxi El Brother”

En este momento pasa de fase de forma descendente de los medios masivos a las redes sociales, ya que la información comienza a tener más preponderancia en estas. Este periodo trae nuevos acontecimientos e informaciones a la hora de construir y analizar el caso. También se instala una lógica diferente por el rol de los seguidores de L-gante, las reacciones en redes sociales hacen una especie de muestreo en relación a las posturas y opiniones sobre el caso y la figura de L-gante. El nombre de la fase se debe a que el manager del cantante, “Maxi El Brother”, publica un mensaje de apoyo a L-gante en su Instagram, donde tiene alrededor de 200 mil seguidores tomando un rol central entre los enunciadores del momento.

D3: El caso pasa a las redes sociales el día 07/06 cuando “Maxi El Brother”, representante de L-gante, publica en su cuenta de Instagram una foto del mismo junto a la descripción: “Dale flaco vos sabes que estoy acá bancando el parche!” referenciando la situación legal del cantante y su apoyo para con él.⁸ “Maxi el Brother” se consolida como un personaje central.

R(D3): El mismo día los seguidores del cantante dejan comentarios en la publicación de “Maxi El Brother” en muestra de apoyo a Elian.

R(D3): Paralelamente el mismo día a medida que la noticia va tomando más reconocimiento público, también se hacen notar los comentarios del resto de los usuarios de la red social en forma de burla hacia el cantante, empiezan los efectos reideros.

D4: El día 08/06 se publica en el canal de Youtube de L-gante, donde posee alrededor de 3 millones y medio de suscriptores, el video de la canción “El dia mas feliz”. En el videoclip de la canción la letra está transcrita en subtítulos y en esta hace dedicatorias a gente cercana a él, con nombres propios y apodos. Hay imágenes de familiares de Elián. Y otras declaraciones como *“De General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, de un barrio piola donde el respeto lo vale (...) crecen algunas hormigas negras y otros solo son peces, hay mucha gente buena que no es lo que parece, y otros cayendo presos por estupideces”*.⁹

R(D4): El mismo día los fans del cantante se manifiestan en la red social Twitter publicando comentarios de apoyo y elogiando la nueva canción. Aquí podemos observar como gracias a internet, los colectivos de fans encuentran nuevas formas de demostrar su apoyo. Ya no se

⁷ <https://www.youtube.com/watch?v=MKEVDaXEqUc>

⁸ <https://www.instagram.com/reel/CtLItajgdDT/?igshid=MzRIODBiNWFIZA==>

⁹ <https://www.youtube.com/watch?v=3wSAPqm1SaI>

trata solo de asistir a recitales, sino también de dejar comentarios en las plataforma de Twitter y Youtube, sumar reproducciones, difundir lo que el artista realice. En palabras de Jenkins se trata de “inversiones emocionales comunes” que se realizan dentro de la comunidad fanática.

R(D4): Por otro lado, en la misma fecha, usuarios de Twitter publican *tweets* de indignación y crítica por la publicación de “El día más feliz”. Mientras que en el reconocimiento anterior se encontraban colectivos a favor y comunidades de fans, este se destaca por lo opuesto. En este apartado encontramos colectivos en contra, que consideran que “por algo está preso”. También se encuentra gente que simplemente por la actitud o forma de ser del cantante le desean largos años privados de la libertad (“Por fantasma y fiambre, ojala le den 15 años”).

Fase 3: Video que intenta demostrar la inocencia de L-gante

Aquí se pasa de forma ascendente, hacia los medios masivos, a la Fase 3 del caso. Su nombre se debe al video que desmentía las versiones de los acusados e intentaba sumar pruebas hacía la defensa de L-gante.

D5: El 10/07 el caso vuelve a los medios masivos cuando estos toman para hacer una extensa cobertura el video¹⁰ que Alejandro Cipolla subió a sus redes con la intención de desmentir las acusaciones hacia L-gante. En él se veía el hecho filmado desde otro ángulo en el que se permitía ver mejor las acciones. Con este video se trataba de desmentir al anterior y a todas las conjeturas que se habían hecho los días previos. Seleccionamos para nuestro análisis la transmisión del programa del canal de noticias A24 donde se muestra el video de los denunciados subiendo por su propia voluntad al vehículo del cantante. En la transmisión un periodista pone en el velo de la discusión una característica social del cantante de una manera muy específica, enunciando: “...guste o no, no deja de ser un artista a nivel internacional, más allá de que yo no escuche su música. Pero muchas veces molesta cuando un pibito de abajo va llegando.”

R(D5): El video generó gran repercusión y difusión en los medios masivos, generando nuevas narrativas y discusiones en torno al caso. Ahora la discusión ya no giraba en torno de si era inocente o no, sino que pasó a tratar sobre la forma de actuar de la justicia, la falta de investigación y el rápido accionar en el encarcelamiento de L-gante sin que el hecho se haya comprobado. El mismo día la revista Pronto publica en su sitio web una nota sobre el video.¹¹

¹⁰ https://www.youtube.com/watch?v=Ofe_uGek9F8

¹¹ www.pronto.com.ar/espectaculos/2023/6/10/el-video-delhecho

R(D5): Asimismo, también el día 10/07 el portal web de TN sube una nota cubriendo dicha actualización en el caso.¹²

Fase 4: Carta de L-gante desde la cárcel

L-gante da sus primeras comunicaciones estando detenido, hecho significativo que da nombre a la fase. Utiliza las redes sociales para comunicarse con sus fans y seguidores, de manera que la fase desciende hacia las redes sociales. Si bien estas son manejadas por su manager, Maxi El Brother, las cartas y los mensajes son escritos por el cantante, lo que se explicita con su firma como legitimante. Es una nueva fase ya que inaugura un canal directo entre el artista y su público en su contexto de encarcelamiento. Se evidencian las posturas de sus seguidores.

D6: El 11/06 el caso regresa a las redes sociales a partir de la publicación en la cuenta de Instagram de L-gante de la carta que él mismo escribe desde la cárcel. Aquí el cantante afirma: “si no salgo ganando, prefiero no salir”. Además hace mención a que para cierta gente es más que una simple molestia, utilizando la siguiente frase: “para muchos soy más que un grano”. Posteriormente este posteo sería eliminado.

R(D6): El mismo día los seguidores y fanáticos del cantante dejan comentarios en dicho posteo mostrando su apoyo.

R(D6): Por otro lado, en la misma fecha, otros usuarios de la red social Instagram publican comentarios en el posteo del cantante en su contra y burlándose de él.

R(D6): El 12/06 el periodista Mauro Szeta, enunciador que consideramos importante ya que siempre siguió el caso minuto a minuto, publica desde su cuenta de Twitter una actualización del caso, con información sobre el posteo de la carta.¹³ Si bien la nota se titula en referencia a las cartas, la gran mayoría de la nota se basa en frases que habría dicho el cantante como “Te voy a matar a vos, a tu familia, y que liberen a los pibes” o “Subí al auto o te mató”. Lejos queda la palabra real de L-gante, verificada por su letra y firma en las cartas. El buen humor del cantante a pesar de la situación, su intención de salir ganando, su agradecimiento a los fans y el deseo de salir mejor, son olvidados para darle lugar a supuestos dichos que nunca fueron confirmados por otras personas más que los denunciantes.

Fase 5: Renuncia de Cipolla

Aquí se abre otra fase en la que nuevamente se produce un cruce entre medios masivos y redes sociales. Explota información en redes y escala al sistema mediático, donde tiene una alta repercusión durante todo el día. La renuncia del abogado da lugar al nombre de la fase.

¹² <https://tn.com.ar/show/famosos/2023/06/10/l-gante-es-inocente>

¹³ <https://twitter.com/maurosza/status/1668301655715065869?s=20>

D7: El 16/06 el caso vuelve a los medios masivos cuando estos cubren la noticia de la renuncia del mediático abogado, encargado de la defensa de Elian. Esto se sabe a través de un posteo de Alejandro Cipolla, quien venía manteniendo un perfil alto en los medios masivos, haciendo público el abandono del caso en sus historias de Instagram con la declaración: “ Informo que no me encuentro ejerciendo más la defensa del Sr. Elian Valenzuela!”, el cual es rápidamente levantado por los medios. En este caso, elegimos el programa del canal de noticias A24 donde se muestra dicha historia de Alejandro Cipolla.¹⁴

R(D7): El mismo día el programa de TV “Nosotros a la mañana” en el canal 13 cubre la noticia. Se debate respecto al trabajo de Cipolla como abogado y se da a conocer que dentro del círculo de L-Gante había diferencias sobre quién debería seguir su representación legal.¹⁵

R(D7): También el 16/06 se sube una nota al portal de noticias de TN sobre la actualización en el caso.¹⁶ Allí se menciona la renuncia de Alejandro Cipolla, la buena relación que quedó entre L-gante, su familia y el abogado, a pesar de los rumores de malos tratos y el intento fallido de excarcelación. Además se hace referencia a la llegada del nuevo abogado, Juan Pablo Merlo, quien también es querellante en otras causas del cantante.

Fase 6: Declara Cipolla

La fase pasa de forma descendente, de los medios masivos a las redes sociales, ya que Cipolla se justifica y defiende mediante su red social de Instagram, por los comentarios que circulan en torno a su accionar en el caso. Dado a que el abogado posee aproximadamente un millón de seguidores, sus declaraciones rápidamente tomaron repercusión, dando lugar al nombre de la fase. Su renuncia centraliza gran parte de las reacciones y opiniones en torno al caso L-gante. Fue un punto central en esa etapa del caso.

D8: El 21/06 Cipolla da las razones por las cuales dejó de ser el abogado de L-gante, nuevamente a través de una historia en su cuenta de Instagram. Esto se da a partir del cuestionamiento de un seguidor que pregunta “Por qué dejaste la causa de L-gante?”, a lo cual el abogado responde: “ ¡Solicitud de la familia! Entiendo que quisieran cambiar de estrategia! Por suerte mi trabajo resultó y conseguí el cambio de calificación legal,

¹⁴ <https://www.youtube.com/watch?v=GqAcxMFkxXg>

¹⁵ <https://www.youtube.com/watch?v=OqaEoIDN5Ys&t=50s>

¹⁶

<https://tn.com.ar/show/famosos/2023/06/16/alejandro-cipolla-renuncio-como-abogado-de-l-g-ante-tras-la-detencion-del-cantante/>

minimizando en gran medida la pena del delito que se le imputa, dejando al mismo muy cerca de la excarcelación extraordinaria, tal cual la había solicitado y estarían resolviendo!”.

R(D8): El mismo día la revista Pronto publica en su Twitter una nota sobre la noticia.¹⁷

Fase 7: Domiciliaria para L-gante

Aquí se ingresa en una nueva fase en los medios masivos, que cambió completamente el eje de discusión. En las etapas anteriores la problemática estaba relacionada al estado de L-gante y todo lo que corría en torno a su encarcelamiento. En la Fase 7 se corre el eje hacia la posibilidad de que L-gante sea favorecido por una prisión domiciliaria. Al ser un hecho importante para la circulación del caso, lo elegimos como titular de la fase.

A partir de aquí se especuló fuertemente con qué pasaría, cuál sería su destino, si iría a una cárcel común o volver a su domicilio. Todas estas especulaciones capitalizaron las noticias en relación al caso y tuvieron aún más impacto en los medios cuando se confirmó el otorgamiento de la prisión domiciliaria para el cantante.

D9: El 11/07 se da a conocer que se le dará a Elian Valenzuela el beneficio de la prisión domiciliaria. Para este momento seleccionamos en nuestro análisis la cobertura del programa del canal de noticias TN.¹⁸

R(D9): El 12/07 el programa Arriba Argentinos del canal El Trece cubre la noticia.¹⁹

R(D9): El mismo día Clarín publica una nota en su sitio web con la actualización del caso.²⁰

Por primera vez se conocen imágenes de L-gante esposado. Las mismas cuentan con una amplia difusión en medios masivos, siendo subfase por su salto horizontal en el sistema.

D10: El 14/07 se hacen públicas imágenes inéditas de Elian Valenzuela esposado. En este caso seleccionamos para nuestro recorte el fragmento del programa Socios del Espectáculo del canal El Trece donde se muestra el video mencionado.²¹

R(D10): El mismo día Clarín publica en su portal una nota al respecto.²²

17

https://x.com/revista_pronto/status/1671493375256657928?s=46&t=EF011wggwOO7SZnXBt3DcWw

¹⁸ <https://www.youtube.com/watch?v=kYA34H7-xsY>

¹⁹ <https://www.youtube.com/watch?v=5-qZe5gqb2o>

20

https://www.clarin.com/policiales/-pasa-l-gante-pesar-domiciliaria-demora-salida-carcel_0_r2algJm5mQ.html

²¹ <https://www.youtube.com/watch?v=coc18ppoN6E>

22

https://www.clarin.com/fama/trascendieron-primeras-imagenes-l-gante-esposado-detencion_0_Xf0XyFMZEp.html

R(D10): También el 14/07 Infobae cubre la noticia en su sitio web.²³

Fase 8: L-fante

Tras las versiones sobre un supuesto aumento de peso de L-gante, se abrió una etapa en donde el caso ya fue tomado directamente para el humor. Generando una gran cantidad de memes, chistes y contenido risible en torno a la figura del cantante en las redes sociales. La mayoría de usuarios de redes sociales, tomaron el apodo de “L-fante” para la creación de sus contenidos, es por esto que elegimos el alias como nombre de la fase.

D11: El 25/07 el caso vuelve a las redes sociales cuando “L-fante” se hace tendencia en Twitter tras darse a conocer que el cantante habría aumentado de peso durante su estadía en la cárcel. Para este momento seleccionamos la publicación en la cuenta de Twitter de Infobae.²⁴

R(D11): En la misma fecha los usuarios de la red social comentan y publican memes sobre el aspecto físico del cantante.^{25,26}

Nivel de observación micro

Los enunciadores principales de la primera fase del caso son los correspondientes a los medios masivos, especialmente enunciadores profesionales como Paulo Kablan especialista en secciones policiales que ha alcanzado gran reconocimiento y prestigio respecto a la veracidad de su información, él fue enunciador del discurso de origen. Mientras recién se estaba produciendo la detención de L-gante, el periodista ya anunciaba *"Va a ser indagado en una causa con calificación grave: amenazas simples, privación ilegal de la libertad y amenazas coactivas agravadas por el uso de armas de fuego"*.

Los canales de noticias hicieron una cobertura muy sensacionalista del caso, tendiendo a la espectacularización del mismo, tal es el caso del canal Todo Noticias (TN) que a partir de la primicia transmitida por su competidor C5N, realizó una larga cobertura de la detención y el allanamiento en el country de General Rodríguez. Este duró aproximadamente todo el día hasta el traslado del cantante a la comisaría y posteriores declaraciones de su abogado.

²³

<https://www.infobae.com/teleshows/2023/07/14/la-primera-imagen-de-l-gante-esposado-a-la-espera-de-la-prision-domiciliaria/>

²⁴

<https://x.com/infobae/status/1682945151008743424?s=46&t=EF011wggwQQ7SZnXBt3DcW>

²⁵

<https://twitter.com/DamianRosso/status/1683672305333833731?s=20>

²⁶ <https://twitter.com/PaKCar1975/status/1683658089965182979?s=20>

Télam, la agencia de noticias oficial de la República Argentina y principal fuente de información de los medios de comunicación, lanza la noticia titulando “Detuvieron a L-Gante acusado por amenazas y privación ilegal de la libertad” oficializando la situación de L-gante y el resto de los medios se hicieron eco de lo sucedido.

Al llegar la noche y oficializada la detención del cantante, Alejandro Cipolla, abogado del cantante realizó una conferencia de prensa ante C5N. A pesar de que el canal está relacionado a una línea editorial de centro izquierda o progresista, esto no impidió que construyeran mediáticamente el caso de manera amarillista utilizando recursos como el de la pantalla dividida. Por un lado se mostrando las declaraciones en vivo de Cipolla, y por el otro se reproducía en loop un video de L-gante y un amigo empuñando dos armas de réplica (algo que no tenía nada que ver con el caso pero servía para criminalizar a L-Gante retratando de esa forma). En esta fase se debate mucho acerca de la inocencia o culpabilidad del cantante.

En la segunda, cuarta y sexta fase los enunciadores están en la escala de los medios digitales y son en su mayoría personas afines a L-gante, quienes lo defienden y tratan de bajarle el tono al caso el cual en los medios masivos seguía siendo de alto impacto. La mayoría de estos enunciadores se comunican a través de su instagram. Aquí también se observa una tensión entre las formas de enunciar y construir mediáticamente el caso. Ya que como podemos observar en las fases 3 y 5, sigue en pie la espectacularización de las informaciones nuevas llevándolas a la arena del escándalo como la renuncia del abogado Cipolla, el cual anunció su desvinculación del caso en el canal A24 generando conjeturas en torno al hecho en decenas de portales periodísticos y canales de noticias y espectáculo (El abogado en sí mismo es un personaje mediático ya que ha defendido a muchas figuras del ambiente como Morena Rial).

Las declaraciones de Cipolla cambian de escala hacia los medios digitales en la fase 6. Cerrando en cierta forma toda una etapa en el caso que se caracterizó en todas estas fases por un tratamiento intenso por parte de los medios de comunicación con muchos reconocimientos en redes y un fuerte espíritu sensacionalista.

En la fase 7 el tratamiento mediático cambia. Ya no se habla del hecho por el cual L-gante está detenido, los debates acerca de si es culpable o inocente quedan atrás para dar lugar a una nueva temática relacionada a la posibilidad de que le otorguen prisión domiciliaria. Por un lado aquí hallamos tratamientos serios, sobre todo en programas relacionados a la criminalística. Pero también podemos observar una frivolidad de la noticia al abundar

debates acerca de dónde pasará la prisión domiciliaria L-gante, si irá al country, a su casa de General Rodríguez, si vivirá con su madre o irá con su ex pareja Tamara Baez, etc.

La mediatización del caso finaliza en la fase 8 con un cambio en la circulación y producción de contenidos relacionados a la figura de L-gante. Aquí cambian las propiedades ya que los discursos se modelan puramente en redes a través de contenido creado por los usuarios amateurs. Aquí la criminalización o espectacularización relacionada a el caso por el cual Elian Valenzuela estaba detenido queda a un costado para dar lugar a una enunciación reidera donde la burla es expresada a través de memes en un contexto de humor hipermediático.

Nivel Micro parte dos (colectivos)

Tras la explosión mediática del caso podemos observar como empiezan a aparecer los primeros reconocimientos en las redes sociales. Las personas comienzan a recepcionar los acontecimientos sucedidos principalmente en las primeras dos fases las cuales contienen la mayoría de los hechos nucleares del caso. Aquí ante las diferentes reacciones e interacciones en torno al caso podemos comenzar a observar ciertas tendencias a la formación de colectivos de opinión.

La primera fase con la explosión del caso y la segunda con la publicación del videoclip de la canción “el día más feliz” en youtube, fueron dando lugar a la expresión por parte de los usuarios en red. Entre estas expresiones podemos ir notando una tendencia hacia la burla y la crítica en redes sociales como twitter, y por otro lado el apoyo al cantante especialmente en los comentarios de youtube de la canción y también en sus redes personales.

Ante la mayor cantidad de información disponible en estas primeras fases, sumada a la fase tres (la cual introduce un video en defensa de L-gante) se van tomando posiciones a favor o en contra del cantante. El video que se difunde en la fase 3 sirvió como apoyo para las férreas defensas de los fans de L-gante que avalan la teoría instalada por la defensa del artista (su abogado y su manager) que afirmaba que el hecho había sido totalmente exagerado con el fin de obtener un rédito económico.

Todas estas opiniones fueron vertidas en línea con una mayor claridad en la fase 4 en la que nosotros ya comenzamos a distinguir claramente dos posiciones tomadas por los usuarios. En esta fase L-gante publica en su cuenta de instagram un posteo con una carta a sus fans desde la cárcel. Allí se da la primera comunicación entre el artista y sus fans desde que está

detenido. Y es a partir de esta interacción directa que se explicitan de manera más visible la formación de colectivos a favor, especialmente a través de comentarios en sus redes sociales personales y en contra a través del portal de twitter.

Aquí ya vemos como hay un grupo que lo apoya y otro grupo mayoritario que lo critica. En la caracterización de estos grupos nos encontramos con que el colectivo que cuestiona a L-Gante en su gran mayoría no lo hace por el conflicto legal que atraviesa el artista. Si no que la mayoría de las expresiones en su contra parecieran tener un ensañamiento personal. Casi como si su encarcelamiento fuera una excusa para poder criticarlo abiertamente. Aquí notamos la conformación de colectivos efímeros (Veron, 2013), que aprovechan el mal momento que atravesaba el cantante para reprobado su comportamiento, personalidad, etc. Podemos inferir esto ya que la mayoría de las críticas que aparecen son de tono burlesco y haciendo referencia a la personalidad del artista. Críticas a cómo habla, cómo se viste, la música que hace, etc. Podemos notar algunas dosis importantes de clasismo y racismo en algunos comentarios. Por todo esto es que definimos al colectivo que está en contra como un colectivo de Haters.

Mientras que por el otro lado podemos ver al colectivo de apoyo como uno menos numeroso y visible, pero aun así existente. Aquí podemos zanjar una división. En un primer momento el colectivo de apoyo de L-gante era básicamente el colectivo de fans. Gente que apoya al cantante por su forma de ser y que consume su música. Estos son los que desde un primer momento lo defendieron en redes, y que durante días le escribieron cartas y llevaron comida a la DDI de Quilmes donde Valenzuela se hallaba detenido.

A estos fans podemos sumar otra fracción de gente a favor. Esta fracción está compuesta por personas que no necesariamente son seguidoras de la música del artista pero que igualmente lo defienden. Estas defensas aparecen principalmente como una respuesta al contenido creado por los haters. Comienzan a aparecer nuevos enunciadores con una línea de pensamiento más progresista. Defienden al cantante destacando su origen humilde y defendiéndolo de la discriminación. Estos enunciadores sostienen que las críticas al cantante y el escándalo en torno a su caso se debe principalmente debido a su origen y que es por eso que los discursos en su contra están cargados de clasismo. A la vez este grupo critica el tratamiento que los medios le dan a la noticia considerándolo amarillista. Tomamos como ejemplo el tweet de “@jazminlaromana” que afirma que “si L-gante fuera blanco estos titulares nunca saldrían”

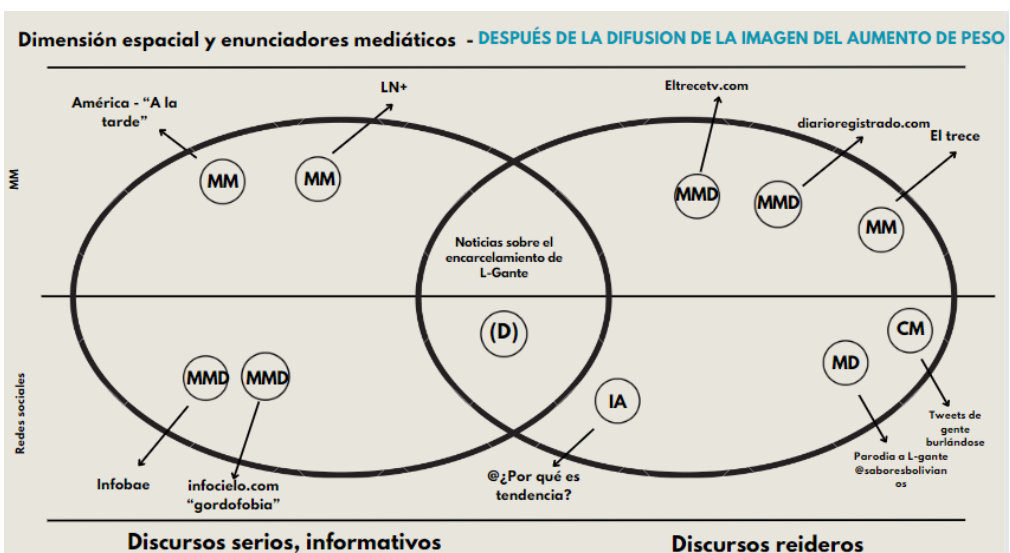
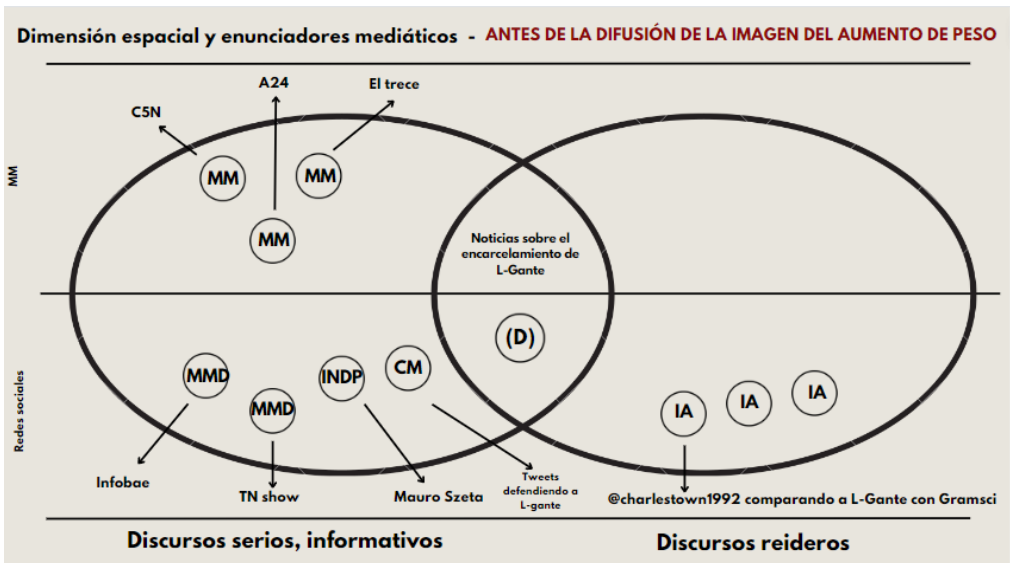
Como vemos dentro de su colectivo de apoyo hay una fracción de fans que defienden a Elian por su cariño personal, remarcando que es buena persona y que “lo bancan” y por otro lado una fracción más ideologizada que no defiende tanto a L-gante en sí mismo, si no que cuestionan las críticas que se le hacen.

Estos colectivos se mantienen así en las fases 5 y 6 y también en la 7, aunque en esta ya hay un nuevo objeto de debate en torno al cual giran los colectivos, la posibilidad de prisión domiciliaria para el cantante. En la fase 7 también aparece la primera imagen de L-gante esposado, lo cual generó nuevos reconocimientos dentro de los colectivos.

Podemos decir que a lo largo de todas estas fases se ha mantenido cierta coherencia en la interacción y distribución de opiniones sin sufrir grandes cambios. Observamos que en las redes sociales hay un claro predominio de los discursos de hate especialmente en Twitter y en contenido vinculado al caso en diferentes redes, como comentarios de posts de diferentes en instagram. Mientras que los colectivos de apoyo se manifiestan mayoritariamente en las redes personales del cantante. Especialmente en su instagram y en su canal de youtube, a través de comentarios.

Luego, en la fase número 8 vemos como con la aparición de los memes, cambian los discursos de los colectivos para dar lugar al contenido amateur reidero. La viralización de estos memes si bien es una forma de perpetuar la burla hacia el cantante, deja de lado los discursos de hate y odio hacia su figura. Si bien se conserva la ridiculización ya no se hallan expresiones tan condenatorias y críticas contra el cantante. El tema en cuestión ya deja de ser su encarcelamiento, todo lo vinculado al caso pierde fuerza con lo cual se van diluyendo los colectivos previamente formados. Justamente estos colectivos se habían exteriorizado en reacción a la explosión mediática del caso. Una vez que el caso pierde relevancia mediática dichos colectivos cesaron en su producción. Y es justamente el contenido risible el que ahora es producido y compartido masivamente borrando las claras barreras que se habían establecido anteriormente. Los memes si bien muchos contienen contenido ridiculizante y burlesco no son necesariamente críticas al artista y no son compartidos o creados por un solo sector o colectivo, si no que pueden ser disfrutados por un espectro mucho más amplio.

Nivel espacial



Para la observación espacial hemos seleccionado la fase número 8 de nuestro caso. En la cuál se da a conocer la supuesta información de que L-gante aumentó 15 kilos dentro de la cárcel, produciendo así un gran cambio en su aspecto. Si bien no hubo imágenes reales que respalden la información, tantos los medios como las redes sociales se encargaron de reproducir una foto editada como si fuera verídica.

La elección de este evento se debe a que establece un antes y después en torno a la información que se dió sobre su detención y a la manera en que fue tratada la misma. A la vez, se podría decir que se produjo un deslizamiento en el eje del caso. Antes de que se diera a conocer su supuesto aumento de peso, las noticias que circulaban en medios masivos eran

en su gran mayoría de un tono serio e informativo sobre su situación²⁷²⁸, si bien con el correr de los días la información iba cambiando, siempre se mantenían dentro de márgenes ligados al caso a nivel judicial. En un principio se hablaba del conflicto por el cual L-gante había sido detenido y las declaraciones de los abogados. Luego se especulaba acerca de cuándo saldría²⁹. Más tarde se trataba la posibilidad de que se le otorgue prisión domiciliaria, además de la estrategia de sus abogados, las visitas de sus familiares, su estado de salud mental, etc³⁰³¹

Sin embargo, después del 22 de julio, cuando se publica en Infobae “El drástico cambio físico de L-gante en la cárcel: aumentó 15 kilos”, en el contexto de una sociedad hipermediatizada donde se ponen en juego los sistemas de medios masivos y medios con base en internet y la telefonía, se percibe en la circulación, reconocimientos que viran el eje hacia un tono reidero; se deja de lado su encarcelamiento, para comenzar a hablar de su estado físico y hacer chistes en torno a esto. La difusión de la nota de Infobae en su Twitter, superó los 250 likes, los 150 retweets y los 200 comentarios. La página de Twitter “¿Por qué es tendencia?” publicó “L-fante. Porque afirman que el cantante habría aumentado 15 kg en la cárcel”. Este posteo, alcanzó mayores números que el posteo original, llegando a casi los 1000 likes, 83 retweets y 31 comentarios.

Que L-gante estuviera preso ya no era una novedad, y las aristas del caso habían sido muy comentadas, quizás por eso se le termina dando lugar a discursos que se van alejando del conflicto en sí para dirigirse a cuestiones banales relacionadas a temas poco relevantes para lo nuclear del caso, discursos con una connotación reidera y un perfil burlesco. Como si el “tema serio” ya se hubiera agotado, comenzaron a aparecer discursos que se tomaban a broma la situación de L-gante y la trataban de manera cómica.

Luego de que la supuesta noticia comenzara a circular, tanto en redes sociales como en medios masivos, se empezaron a difundir memes, con fotos de él editadas donde se lo podía ver “fuera de forma”. Aquí hay un importante rol de los medios digitales. Ya que fue allí en

²⁷ <https://www.youtube.com/watch?v=wCNP0mKk29o>

²⁸ https://www.youtube.com/watch?v=KRvH8pm1CTM&ab_channel=C5N

²⁹

<https://www.infobae.com/teleshows/2023/07/15/l-gante-lanzo-el-video-de-rulo-verde-mientras-espera-l-a-prision-domiciliaria/>

³⁰ <https://www.youtube.com/watch?v=AxAJHKPjwHc>

³¹

<https://tn.com.ar/show/famosos/2023/07/18/dos-audios-complicarian-a-l-gante-un-presunto-intento-de-soborno-pondria-en-riesgo-la-domiciliaria/>

donde se le dio mayor preponderancia a la temática³²³³. Fueron las redes sociales la arena en donde el fenómeno de “L-fante” cobró mayor dimensión, generando burlas que evidenciaron diferentes reacciones y respuestas en relación a la situación del cantante, las cuales habían estado más ausentes o solapadas durante las fases anteriores, en donde si bien ya había habido presencia de memes³⁴, todavía preponderaron las informaciones serias. En esta etapa podemos ver como la burla predomina dentro de los discursos cómico/humorísticos en redes sociales. Tal como analiza Fraticelli en “El humor hipermediático, la nueva era de la mediatización reidera”, el fenómeno de “L-Fante” nos permite observar como la producción colaborativa y amateur en un contexto de hipermediatización da lugar una multiplicidad de discursos reideros que se comparten y extienden sin ningún tipo de limitación o control. Aquí el humor queda por fuera de los marcos institucionales de épocas pasadas, lo cual impulsa a los usuarios amateurs a la producción de nuevas discursividades. Este incremento en la producción risible sumado a una baja regulación institucional, da como resultado una predominancia de la burla en los discursos cómicos en red. En el caso de L-Gante podemos verlo de forma muy palpable, ya que el humor en torno a su figura gira alrededor de su aspecto, su forma de hablar, de expresarse, su origen, etc. Teniendo en muchas oportunidades dosis importantes de racismo y clasismo.

Más allá de esto el caso de “L-Fante” es un buen ejemplo de las producciones amateur y su circulación que se expande hasta hacer converger medios tradicionales y medios digitales. Es importante destacar el cambio que se produce con la llegada de los memes de “L-Fante”, ya que representa una diferencia grande en términos de producción tanto seria como risible. Ya que incluso el humor creado por los usuarios durante las primeras etapas del caso estaba referido a las informaciones serias y al caso legal en sí (por ejemplo: “*De L-gante a D-tenido*” que hace referencia a su encarcelamiento). En cambio en esta etapa directamente el eje de la discusión se corrió totalmente a una cuestión colateral como puede ser el peso del cantante, algo que ni siquiera se sabía a ciencia cierta³⁵.

32

https://www.diarioregistrado.com/redes/ahora-es-l-fante--las-redes-se-burlan-tras-el-cambio-de-l-gante-en-prision-_a64bfd715041969987431ed63

33

https://www.diarioregistrado.com/redes/ahora-es-l-fante--las-redes-se-burlan-tras-el-cambio-de-l-gante-en-prision-_a64bfd715041969987431ed63

³⁴ <https://x.com/charlestown1992/status/1700348103834861766?s=20>

³⁵ <https://www.instagram.com/p/Cfeq-0Ss-9U/>

Toda esta serie de situaciones llevó a nuevas especulaciones vinculadas a los estereotipos que rodean a los cantantes de cumbia RKT. Se ha llegado a relacionar la subida de peso con el abandono de posibles consumos problemáticos, de los cuales no hay evidencias ni confirmaciones. Queremos destacar que paralelamente a la alteración en el eje del caso, desde lo serio a lo reidero, al mismo tiempo se puede apreciar una cuestión de juicio en cuanto al aspecto y la apariencia de Elian Valenzuela. Dicha cuestión estuvo presente a lo largo del caso, ya sea desde comentarios fundados en prejuicios a partir de la forma de hablar, del color de piel, de la ropa que usa el cantante, la música en la que trabaja y un sector sociocultural al que se la vincula, hasta apreciaciones sobre el cuerpo del mismo.

Como mencionamos anteriormente la explosión de estos nuevos discursos se dio en los medios digitales, destacándose un rol clave de los internautas, los cuales a través de la creación de memes y la difusión de los mismos, fueron los que llevaron la discusión y el tema de conversación al nuevo eje. Estos usuarios amateurs fueron quienes a través de sus reconocimientos generaron mayoritariamente contenido en torno a L-gante durante esta etapa. A diferencia de las anteriores fases, en donde los medios masivos aportaban y difundían informaciones que eran recepcionadas por las redes donde los usuarios reaccionaban. Aquí, mientras que había un reducido porcentaje de discursos serios que se seguían sosteniendo en medios masivos³⁶³⁷, había una preponderancia de discursos reideros en redes sociales, que algunos medios tomaron y difundieron, expandiéndolos aún más.³⁸

Conclusiones

Luego de haber analizado la evolución del caso concluimos que su alta circulación, tanto en medios masivos como en redes sociales, se debe al alto perfil mediático del artista y a los estereotipos circundantes a su origen. Desde un principio como se puede observar en la primera Fase, con el anuncio de la detención del L-gante, el trato hacia la figura mediática se asemeja a la de un delincuente, y no tanto a la de un artista, esto lo podemos encontrar en las imágenes difundidas por los medios, con un tono tanto despectivas, aunque manteniendo un tono de seriedad durante las primeras fases, lo cual se pierde a lo largo de la circulación. El

³⁶ <https://cdn.jwplayer.com/previews/1oE59711>

³⁷ <https://www.youtube.com/watch?v=NiWlYjVkyHA>

³⁸

<https://www.eltrecetv.com.ar/noticias/2023/07/25/muestran-a-l-gante-con-15-kilos-mas-y-lo-burlan-en-las-redes-paso-a-ser-l-fante/>

tono informativo característico de las primeras fases es algo que cambia de cara a la última Fase, donde los discursos cambian y se vuelcan a lo Reidero, algo esperable ya que asistimos a la mayor producción risible mediática de la historia, donde ya no son sólo las instituciones mediáticas quienes generan mediatización, sino también lo hacen estos internautas a través de las redes sociales. Hoy en día es muy común verlo, en la sociedad hipermediatizada de nuestra actualidad, cada uno de nosotros administra nuestro propio medio de comunicación, lo podemos observar en cada salto hacia las redes, las cuales también son medios.

Podemos observar grandes diferencias entre los discursos difundidos en redes y los discursos provenientes de los medios masivos. Desde un principio los MM tuvieron el rol de proveer las informaciones a través de la mediatización. Y si bien el enfoque sensacionalista que le dieron a la noticia tendía a la estigmatización, sus manifestaciones no eran del todo explícitas (a pesar de que en muchos programas se construyó la imagen de L-Gante como la de un delincuente). El discurso en medios masivos fue más riguroso y por ende también más encorsetado, en donde no se tomaron posturas explícitas a favor o en contra del cantante. Por otro lado, en las redes sociales y medios digitales, ante la ausencia de control de los contenidos difundidos, fueron mucho más desenfadados. Permitiendo posicionamientos explícitos en relación al cantante que facilitaron la formación de colectivos. Por otro lado también observamos que a lo largo de la mayoría de las fases se mantiene una lógica en donde los medios masivos producen mensajes y las redes los reciben. Las acciones de los usuarios eran reconocimientos a las informaciones que bajaban mayoritariamente de los medios masivos. Como hemos dicho anteriormente esta lógica se rompe especialmente en la fase 8 en donde los discursos de los medios digitales dejan de ser recepciones para convertirse en producción de contenido amateur que incluso dio de comer a los medios masivos.

A pesar de estas diferencias podemos encontrar una línea en común en los discursos de ambos circuitos mediáticos, los cuales probablemente se han retroalimentado. Nos referimos a la estigmatización y los estereotipos presentes a lo largo del caso. Ya sea a través de la construcción mediática del caso en los canales de noticias y espectáculos, mediante la selección de determinados títulos, videos, imágenes, etc. Como también en redes sociales en donde los haters enfatizaban que L-gante debía seguir preso aún cuando la justicia ya había determinado su libertad. Estos comentarios incluyen acusaciones de drogadicción, tenencia de armas, analfabetismo, etc. Todos agravios vinculados al desprecio de su figura, no solo por

su alta exposición mediática si no también en términos de lo que representa L-Gante como un símbolo de un determinado sector social. Algo que si bien estaba presente en medios masivos, se vuelve explícito en un contexto de sociedad hipermediática sin posibilidad de control y restricción de las enunciaciones. Justamente en ese contexto de ausencia de las instituciones es donde se radicalizó el discurso de odio a la figura de Elian Valenzuela.

Bibliografía consultada:

- Carlón, Mario (2020) Del poder de los enunciadores al poder de la circulación del sentido. Enunciadores hipermediáticos, dimensión espacial y procesos de la comunicación. (2017-2020) .
- Fraticelli, Damián (2021). El humor hipermediático. La nueva era de la mediatización reidera. En Burkart, M.; Fraticelli, D. y Várnagy, T. (eds.) Arruinando chistes. Panorama de los estudios del humor y lo cómico. Buenos Aires: Teseo.
- Carlón, Mario (2021). El poder del humor en una sociedad hipermediatizada. Recursos humorísticos y saltos hipermediáticos, en Burkart, Mara; Fraticelli, Damián y Várnagy, Tomás. Arruinando chistes. Panorama de los estudios del humor y lo cómico. Teseo.
- (2020 [2014]). “Deconstruyendo Chicas bondi. Público/privado/íntimo y el conflicto entre el derecho a la imagen y libertad de expresión en la circulación contemporánea”, Circulación del sentido y construcción de colectivos en una sociedad hipermediatizada. San Luis: NEU. (págs. 29-64)
- Verón, Eliseo (2013). “Ciclos de vida”, en La semiosis social 2. Ideas, momentos, interpretantes. Buenos Aires: Gedisa.
- Carlón, Mario (2016). “Una apropiación contemporánea de la teoría de la comunicación de Eliseo Verón”, en Comunicación, campo(s) teorías y problemas. Una perspectiva Internacional; en Vizer Eduardo y Carlos Vidales (coordinadores). Salamanca: Comunicación social.
- Veron, Eliseo (1987). “El sentido como producción discursiva”, en La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad. Buenos Aires: Gedisa.
- Verón, Eliseo (2013). “Lógicas sistémicas sociales y socioindividuales”, en La semiosis social 2. Ideas, momentos, interpretantes. Buenos Aires: Gedisa.